PROGRAMA LECTO COMPRENSIÓN DE TEXTOS

FUNDAMENTACIÓN

Las investigaciones psicolingüísticas y cognitivas demostraron que la lectura es un proceso estratégico en el que la cooperación del lector es fundamental para reconstruir el sentido. El lector establece una relación cooperativa con la instancia de producción (autor/emisor) a través del texto. Leer es reconstruir el sentido de un texto. Toda lectura es necesariamente interpretativa, leer es comprender.

En situación de aprendizaje es imperioso planificar la lectura, leer con objetivos, proponer guías de lectura, trabajar conocimientos, saberes y competencias implicados en la actividad de lectura

La lectura y la escritura son prácticas sociales, que se generan en todos los ámbitos del acontecer humano. Las instituciones implicadas en las distintas esferas de la actividad social producen géneros discursivos propios de cada ámbito, cuyo dominio se alcanza como resultado de un proceso de aprendizaje que se complejiza, en la medida en que se especializan las demandas intelectuales y comunicativas que dichas formas genéricas exigen.

La universidad constituye un ámbito de circulación de textos específicos cuya interpretación y producción se diferencia de aquella que se lleva a cabo en otros ámbitos, en varios sentidos. Por un lado, son diferentes los propósitos generales con los que se suele leer y escribir ya que estos se vinculan con la construcción y comunicación del conocimiento; por otra parte, los escritos de circulación académica del nivel universitario presentan alto grado de complejidad y de especificidad y su manejo requiere operaciones intelectuales de mayor grado de abstracción. (Benvegnú, 2001) Por estas razones, el alumno ingresante a los estudios superiores requiere una alfabetización académica.

OBJETIVOS

Se pretende que los ingresantes puedan valorar la lectura y la escritura como prácticas indisolublemente ligadas a la construcción y comunicación del conocimiento.

El módulo de Lectura y Comprensión se propone promover el acercamiento de los alumnos ingresantes a aquellas actividades vinculadas con la interpretación y producción de textos necesarias para aprender en la Universidad, aun cuando las mismas deberán ser desarrolladas a lo largo de todas sus carreras académicas.

Se espera que al finalizar el curso, el alumno sea capaz de: Desarrollar un rol activo en el proceso de comprensión de textos lo cual implica, entre otras, habilidad para: focalizar su atención en el "modo de circulación" del texto (quién lo escribió, dónde, cuándo, en qué soporte); enmarcarlo en el discurso social en el que se inscribe y activar los conocimientos e informaciones requeridos por el texto. Determinar el/los eje/s temáticos que articulan el contenido textual y jerarquizar la información. Elaborar una representación gráfico-verbal o verbal adecuada a la organización del texto y a la jerarquización de la información .

PROGRAMA DE CONTENIDOS CONCEPTUALES DEL MÓDULO DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS:

- **Unidad I El texto:** - Criterios para definir la textualidad: cohesión, coherencia, intencionalidad, adecuación e intertextualidad. - Procedimientos y recursos que garantizan la cohesión y la coherencia.
- **Unidad II El discurso científico-académico:** - La explicación: Características enunciativas. Modos de organización textual. Cohesión. Progresión temática. Conectores. Ordenadores. Tipos de secuencias. - Procedimientos facilitadores: la definición, la reformulación, el ejemplo y la comparación.

UNIDAD 1: EL TEXTO

Lectura y Comprensión de Textos

Para conceptualizar en qué consiste la Lectura y Comprensión de Textos, seguiremos la propuesta desarrollada por Estela Zalba (2009): Desarrollo Metodológico de la Comprensión de textos o comprensión lectora como competencia

De acuerdo con la autora, la comprensión lectora, entendida como competencia, se enmarca en una competencia mayor y englobante: la competencia comunicativa, es decir, el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que hacen posible a todo sujeto el significar y el comunicar. La competencia comunicativa se desarrolla a lo largo de toda la vida, sobre la base de diversas formas de interacción de los sujetos con diferentes comunidades lingüísticas y culturales.

¿Qué es la lectura?

Si hablamos de comprensión "lectora" resulta necesario explicitar qué entendemos por lectura. La lectura es una actividad vinculada a la interpretación de textos de cualquier tipo y naturaleza. Interpretar un texto implica una búsqueda básica: entender qué 'dice', de qué 'habla'. A medida que el lector va entendiendo el texto, elabora una representación mental de su contenido. Esta representación mental puede "traducirse" en una segunda representación verbal oral o escrita (resumen, síntesis) o gráfico-verbal (gráficos, diagramas, etc.), incluso puramente icónica (dibujo), en la que queda 'documentada' la interpretación.

Sin embargo, la mayoría de las lecturas no quedan registradas, lo que le confiere al acto de leer un carácter efímero y fugaz. Además la comprensión, en tanto "Facultad, capacidad o perspicacia para entender y penetrar las cosas" (RAE: 2004), es un proceso que no se agota ni concluye de una sola vez, sino que es de índole recurrente, como demuestran los estudios realizados con lectores expertos.

¿Qué es la Comprensión Lectora?

Se denomina Comprensión Lectora la competencia que desarrollan los sujetos en relación con las buenas prácticas de lectura, entendida esta como interpretación. La Comprensión Lectora, por lo tanto no es una técnica sino, como ya señalamos, un proceso transaccional entre texto y el lector, que involucra operaciones cognitivas (vinculadas con la producción de inferencias) y un complejo conjunto de conocimientos (incluidos los relativos al discurso al que pertenece un texto dado). En tal sentido, podemos afirmar que aprendemos a interpretar textos pertenecientes a un determinado discurso social, organizados según una modalidad discursiva y un género y formateados en un tipo de soporte. [Ejemplos de discursos sociales: literario, periodístico, jurídico, histórico. Ejemplos de modalidades discursivas: narración, descripción, explicación, argumentación. Ejemplos de géneros discursivos: cuento, novela (discurso literario); editorial, reportaje (discurso periodístico); ley, decreto, sentencia (discurso jurídico). Ejemplos de soporte o formato: libro, fascículo, página web, tabloide, película, vídeo.]

Fases de la comprensión lectora

Las fases propuestas en la metodología desarrollada en nuestro modelo de Comprensión Lectora son:

**** Lectura exploratoria***,
**** Lectura analítica***
**** Representación de la información.***

Explicamos, a continuación, cada fase con la secuencia de operaciones que cada una de ellas involucra:

- ***Lectura exploratoria.***

La primera de las fases, denominada "lectura exploratoria", involucra una primera aproximación del sujeto al texto, luego de su lectura global. En una primera instancia, el lector identifica la información básica del texto (quién lo escribió, dónde, cuándo, en qué soporte), es decir focaliza su atención en el "modo de circulación" del texto; luego tiene que enmarcar el texto en el discurso social en el que éste se 'inscribe'. A partir de estas primeras indagaciones, debe activar (o, si no los tiene, buscar) los conocimientos/informaciones requeridos por el texto para iniciar el proceso de comprensión. En esta etapa el autor realiza hipótesis o conjeturas sobre el tema general y los subtemas que presenta del texto.

- ***Lectura Analítica.***

La "lectura analítica", por su parte, constituye una compleja fase en la cual el lector profundiza el análisis del contenido textual, a fin de lograr -por aproximaciones sucesivas- interpretar su sentido. En esta etapa va procediendo, mediante un conjunto de operaciones fuertemente inferenciales, a la conformación de la representación mental del sentido textual, que va armando a medida que avanza en el proceso comprensivo-interpretativo.

En esta fase se valida, o rectifica, mediante un trabajo de profundización analítica, la conjetura sobre la primera aproximación acerca de la temática textual realizada durante la lectura exploratoria.

La primera operación que debe ocupar la atención del lector es la de dilucidar el sentido de las palabras y expresiones que componen el texto.

Luego debe abocarse al trabajo con el contenido textual propiamente dicho. Para ello recupera la primera aproximación a la temática, propuesta durante la lectura exploratoria y, a partir de una relectura, la ratificará o rectificará. El resultado de esta tarea es la proposición del eje temático articulador del contenido textual o, en su defecto, cuando el planteo temático es complejo, se podrá formular más de un eje temático articulador.

Habiendo discriminado el/los eje/s temático/s articulador/es, comienza la tarea de análisis del desarrollo de su contenido. Esta tarea la hemos sistematizado en una serie de pasos que se van dando a veces en forma sucesiva, a veces en forma simultánea. Para profundizar en el sentido discursivo, el lector deberá ir conformando y segmentando los bloques informativos, es decir, las unidades de contenido en que se organiza el texto.

Simultáneamente el lector va reconociendo (o infiriendo), fundamentadamente, las relaciones lógico-semánticas que van conectando los componentes discursivos (palabras, enunciados, bloques), indicando –en el caso en que estén explícitas- el elemento lingüístico

que las representa. Es importante destacar que se trata de un trabajo de 'descubrimiento' de las relaciones lógico semánticas (de causa-consecuencia, de comparación, de oposición, de cambio de fuerza argumentativa, de secuenciación cronológica, de inclusión, etc.) que organizan el discurso.

En concomitancia con las tareas anteriores o a posteriori, según los casos, el lector está ya en condiciones de jerarquizar la información, pudiendo discriminar la información nuclear de la periférica.

- ***Representación de la Información.***

Este paso puede hacerse luego de la lectura analítica o puede ir desarrollándose paralelamente con ella. Incluso pueden hacerse ambas cosas: ir esquematizando gráficamente los avances en la profundización del análisis del sentido textual, a modo de 'visualización' de las operaciones realizadas (demarcación de los bloques, aporte y función de los diferentes segmentos textuales, establecimiento de las relaciones lógico- semánticas – globales y puntuales- y jerarquización) y, luego, elaborar un resumen, una síntesis u otra representación de carácter gráfico-verbal que englobe el desarrollo jerarquizado del contenido.

La selección de una representación gráfico-verbal debe realizarse teniendo en cuenta la relación lógica que cada tipo de representación permite "visualizar" (=expresar visualmente). Algunos ejemplos:

* Los cuadros comparativos sirven para representar comparaciones o contrastaciones entre elementos, fenómenos, conceptos;
* Los sinópticos son útiles para hacer visibles relaciones de inclusión (incluyente /incluido) entre elementos, fenómenos, conceptos.

PARATEXTO

La etimología de la palabra paratexto remite a "lo que rodea o acompaña al texto" (del griego, para: "junto", "al lado de"). El conjunto de paratextos constituye el primer contacto del lector con el material impreso y, desde este punto de vista, funciona como un instructivo o guía de lectura, ya que permite anticipar cuestiones como el carácter de la información y la modalidad que esta asumirá en el texto.

Todo proceso de comprensión textual implica una serie de operaciones cognitivas de distinta complejidad: anticipación del tema del texto y de la función textual (informar, apelar al destinatario, obligarlo a algo, contactar, etc.); búsqueda en la memoria y selección de la información que tiene el lector y que se relaciona con la que supone que le va a aportar

el texto; puesta en relación de ambos tipos de informaciones (la del lector y la del texto). Los elementos paratextuales orientan y ayudan al lector en las distintas operaciones. Es por esto que quien se enfrenta a un texto no parte de cero, sino de una primera representación semántica, una hipótesis, que luego se irá reformulando durante la lectura.

UNA POSIBLE CLASIFICACIÓN

Desde un punto de vista perceptivo, podemos distinguir entre paratexto verbal (título, prólogo, índice, referencias bibliográficas, notas al pie) y paratexto icónico (ilustraciones, esquemas, fotografías, variaciones tipográficas, diagramación).

Título: tiene tres funciones: identificar la obra, designar su contenido y atraer al público. No necesariamente están a la vez las tres presentes y sólo la primera es obligatoria, ya que la función principal de un título es la de nombrar la obra.

Índice: es una tabla de contenidos o de materias conformada por un listado de los títulos según su orden de aparición, cada uno con la indicación de la página correspondiente. Refleja la estructura lógica del texto, por lo que cumple una función organizadora de la lectura: si el lector quiere realizar la lectura completa del libro, puede prever los temas con los que se enfrentará; si, por el contrario, busca una información específica como parte de un proceso de investigación, se dirigirá directamente hacia aquellas secciones (partes, capítulos, parágrafos) sobre las que tenga especial interés.

Marcas tipográficas en el cuerpo del texto: incluyen la disposición de párrafos (que puede contener sangrías o distintos tipos de interlineado), la diversidad de tipografías (negrita, cursiva, bastardillas) y otras marcas (subrayados, paréntesis, asteriscos, guiones) que pueden percibirse rápidamente y permiten orientar la lectura.

Bibliografía: consiste en una lista ordenada alfabéticamente de autores y títulos de las obras consultadas por el autor (libros, páginas web, material fílmico). Puede ubicarse antes del índice o al final de cada capítulo. Tiene un ordenamiento formal que varía según se trate de los datos de un libro, un capítulo, una revista, etc. y cada parte presenta tipografías variadas. Por ejemplo, el ordenamiento y tipografías más habituales para referenciar un libro son:

El TEXTO*. Propiedades Textuales.*

Cuando, durante la década del sesenta, el texto se constituyó decididamente en objeto de estudio de la lingüística, una de las preguntas -tal vez la más importante- planteada en torno de él fue ¿cuáles son las propiedades que diferencian un texto de un no texto? Dentro de las variadas respuestas que se dieron a esta cuestión, hubo bastantes acuerdos en cuanto a que las propiedades de coherencia y de cohesión son dos puntas del ovillo para aclarar el tema Tradicionalmente, se establece una distinción básica entre los términos "cohesión" y "coherencia": mientras que la cohesión se pone de manifiesto en la superficie de los textos, esto es, en las palabras y expresiones que los conforman y en las relaciones que mantienen ellas entre, la coherencia se relaciona con aspectos globales que el receptor "descubre" o "construye" durante el proceso de comprensión.

Coherencia: A grandes rasgos, un texto es coherente en la medida en que se le pueda asignar un tema o asunto, en otras palabras, si podemos descubrir "de qué se trata". Por tanto, para que un texto sea coherente es fundamental que los conceptos presentes en él establezcan entre sí relaciones, como las de causa-efecto, temporalidad y posibilidad, entre otras, y que no haya contradicciones internas.

Cohesión: La cohesión consiste en el resultado de la aplicación de un conjunto de mecanismos que permiten establecer relaciones semánticas (de significado) entre los elementos verbales (palabras, frases) que conforman los textos.

COHESIÓN Concepto semántico que refiere a la relación de significado entre proposiciones y secuencias de proposiciones. Conjunto de procedimientos mediante los cuales se vinculan las partes de un texto. Relación de dependencia entre dos elementos de un texto que pertenecen a oraciones diferentes. Propiedad del texto que da cuenta de las relaciones de sentido entre las distintas oraciones que lo componen.

UNIDAD II EL TEXTO EXPLICATIVO.

Denominamos “explicativo” al tipo de texto que explica el o los porqués de la ocurrencia de un fenómeno. Como se sabe, la ciencia tiene por finalidad fundamental explorar, describir, explicar y predecir acontecimientos. Habitualmente, los resultados de sus investigaciones se comunican mediante géneros textuales denominados “científicos” o “académicos”, destinados a los expertos. Sin embargo, los contenidos del discurso científico que se difunden entre el público no experto se dan a conocer mediante géneros discursivos que aquí denominaremos, en general, de “divulgación científica”. Loffler-Laurian propone una tipología de los discursos cuyo objeto es la ciencia considerando los siguientes constituyentes de la situación comunicativa: el emisor, el receptor y el soporte material del mensaje. Según estos criterios, distingue tres tipos de discurso a los que agregamos un cuarto género:

- ***Discurso teórico o discurso científico especializado***: hecho por expertos y para expertos, y publicado en papers y libros escaso tiraje
- ***Discurso de semi-divulgación científica:***hecho por expertos para lectores menos expertos, pero con cierto conocimiento de la materia, y publicado por lo general en libros no muy extensos.
- ***Discurso de divulgación científica:*** hecho para el gran público por periodistas relativamente especializados y publicado en artículos de revistas y diarios de gran tirada.

El Emisor del Discurso Teórico

El emisor de un discurso teórico especializado asume un distanciamiento con respecto a lo que enuncia. La ausencia de marcas de la situación comunicativa, tales como los índices de la presencia de quien habla, de apelación al receptor o de referencia a la circunstancia o al contexto, aspiran deliberadamente a mostrar una objetividad que solamente se quiebra en el caso de que se concuerde o polemice con otros discursos teóricos. Esto es así porque en toda explicación está presente un "hacer saber". La función que cumple el sujeto explicador lo inviste de una legitimidad basada en un "saber más sobre un objeto" que lo convierte, frente al destinatario y a sí mismo, en alguien autorizado.

Recursos Explicativos

Reformulaciones, definiciones, ejemplos, metáforas, analogías, sinónimos son, entre otros, recursos explicativos propios de los textos que leen los estudiantes ya que sus conocimientos en formación no les permiten acceder al discurso científico teórico. A continuación nos detenemos en tales recursos.

Reformulación: consiste en una relación de equivalencia verbal que forma parte de las estrategias que el emisor de la explicación emplea para hacer más fácilmente comprensible lo que quiere explicar. Cuando el emisor supone que una de las expresiones que incluye puede producir dificultades de comprensión, suele replantearla de un modo que resulte más accesible. La paráfrasis o reformulación es un término o frase que aclara un segmento anterior del texto. Expresiones como "es decir", "en otras palabras", "dicho de otro modo", "o sea" introducen reformulaciones.

Definición: expone los rasgos esenciales -los genéricos y los diferenciales- de un objeto, fenómeno, etc. que se supone desconocido para el receptor. Las categorías básicas de una definición son el tema base (término a definir) y su expansión descriptiva (significado). Los rasgos expresados en la expansión descriptiva son:

- Rasgos genéricos: se relacionan semánticamente con el término a definir a través de un proceso de hiperonimia, es decir, un sustantivo que presenta rasgos genéricos de otros. -

Rasgos diferenciales: son especificaciones sobre el concepto que se define (características, partes, funciones, etc.)

La definición puede presentarse, en algunos casos, como un esquema sintetizador mediante el cual se enuncian en primer lugar los rasgos diferenciales y en último lugar se ubica el término definido.

Analogía: Puede ser considerada un tipo de reformulación en la medida que constituye una manera de parafrasear conceptualmente lo que ha sido dicho en otro momento y de otro modo. Establece una similitud de estructuras cuya fórmula más general es "A es a B como C es a D". Sin embargo, no se trata de una equivalencia de tipo matemático (por ejemplo, 1/2 es como 3/6): en la analogía, se establece una relación de semejanza entre un tema y otro que pertenecen necesariamente a diferentes registros o "mundos". Si bien el tema y su análogo pueden estar entramados en el discurso, el análogo no sirve más que para aclarar el tema, al punto que la información transmitida sería prácticamente la misma si se lo suprimiera

Metodología de trabajo o Estrategias de Enseñanza

Clases teórico-prácticas, principalmente centradas en el trabajo de la bibliografía a partir de diferentes métodos: lectura conjunta, exposición docente, construcción de esquemas en la pizarra, trabajos grupales y/o individuales, análisis y elaboración de resúmenes, guías de lectura, trabajos prácticos virtuales, escritura de ensayos, entre otros. Se utilizarán además otros recursos/estrategias/soportes durante el cursado, como ser: videos, viñetas, ilustraciones, canciones, etc.

Criterios de Evaluación

Lectura y uso de la bibliografía, participación en clase, disposición para el trabajo con otros/as, respeto por la diversidad de pensamiento, creatividad y originalidad en el trabajo, claridad conceptual, cumplimiento de plazos, responsabilidad y autonomía, pensamiento crítico, fundamentación de las ideas propias. En los trabajos/exámenes escritos: presentación y ortografía, redacción, uso correcto del vocabulario específico del área, manejo de las normas de citación de fuentes.